

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

43438 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Almagro y Bolaños de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 937/2021.*

Con fecha 28/01/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 937/2021 (P-907)

Peticionarios: Ana Isabel Martín Ruiz (***7693**), Ana Ruiz Almansa (***2624**), Antonio Martín Ruiz (***3194**), Eloísa Menchero Fernández (***7106**), José María Martín Ruiz (***7107**), Tomas Peco Aranda (***7048**).

Localidad y provincia: Almagro y Bolaños de Calatrava (Ciudad Real).

Objeto petición: Solicita unificar siete expedientes de aguas privadas para el riego de 2,3 ha de leñosos y 17,2616 ha de herbáceos (ampliando el perímetro de riego para cultivos herbáceos en nuevas parcelas de Almagro y de Bolaños de Calatrava), utilizando 10 captaciones autorizadas y 4 nuevas.

Superficie de riego solicitada: 19,562 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,2 l/s

Volumen máximo anual: 37.813,2 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	15	58	447371	4308696
2	Almagro	Ciudad Real	10	131	438421	4312415
3	Almagro	Ciudad Real	10	132	438571	4312675
4	Almagro	Ciudad Real	18	5	441828	4311912
5	Almagro	Ciudad Real	18	5	441889	4311851
6	Almagro	Ciudad Real	8	8	436155	4314122
7	Almagro	Ciudad Real	8	9	436218	4314059
8	Almagro	Ciudad Real	8	9	436269	4314023
9	Almagro	Ciudad Real	8	7	436337	4314266
10	Almagro	Ciudad Real	7	10	436049	4313984

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En la parcela 10 del polígono 7, parcelas 6, 7, 8 y 9 del polígono 8, parcelas 131 y 132 del polígono 10 y parcela 5 del polígono 18 del término municipal de Almagro (Ciudad Real) y en las parcelas 54 y 58 del polígono 15 del término municipal de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las

oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250054397-1